

Bruselas, 11 de febrero de 2025
(OR. en)

6046/25

SOC 59
EMPL 42

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte)/Consejo

Asunto: Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Nombramiento de D. Diarmaid SMYTH, miembro titular por Irlanda, en sustitución de D. Marcus Breathnach, que ha dimitido

1. La Secretaría General del Consejo ha sido informada de la dimisión de D. Marcus BREATHNACH, miembro del Consejo de Administración de la citada Fundación en la categoría de representantes de los gobiernos (por Irlanda).
2. En virtud del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/127 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 1365/75¹ del Consejo, los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración son nombrados por el Consejo.

¹ DO L 30 de 31.1.2019, p. 74.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, el Gobierno de Irlanda ha designado a D. Diarmaid SMYTH para este puesto para el período restante del mandato actual, que concluye el 31 de marzo de 2027.
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
 - a) adopte, como punto «A», la Decisión del Consejo adjunta, por la que se sustituye a un miembro titular del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, que figura en el documento 6045/25; y
 - b) disponga la publicación de la Decisión, a título informativo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
